Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 — Franqueo a pagar — Cuenta No. 14

EL LITORAL

Año L — No. 16.174 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, LUNES 24 DE JUNIO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2656/59 — Tel. 20101

TRAGEDIA EN RIVER PLATE: 70 MUERTOS

La avalancha se habría producido al arrojarse papeles encendidos desde las tribunas superiores sobre una de las puertas de salida del estadio.- Los heridos pasan de 85

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Setenta muertos y más de sesenta heridos con asistencia hospitalaria, es la dolorosa estadística oficial que arrojó la peor catástrofe en una cancha de fútbol de la Argentina, ocurrida ayer al término del match Boca - River, en el estadio monumental de Núñez.

Nadie pudo presagiar que el silbato del juez anunciando la finalización del encuentro futbolístico más popular de la Argentina indicaría el comienzo de una tragedia.

Posible causa de la catástrofe

De acuerdo con varios testigos, un puñado de hinchas arrojó diarios encendidos hacia las tribunas inferiores desde las gradas superiores, generalmente ocupada por la hinchada visitante. Los papeles en llamas provocaron corridas entre los miles de espectadores que abandonaban el estadio por la puerta número doce, que para muchos testigos estaba abierta y para otros, cerrada. Y en esa puerta había molinetes, según unos y estaba despejada para unos pocos.

Todo fue confusión entonces. Gritos, gente que rodaba, hombres que eran pisoteados por la muchedumbre.

Traslado de víctimas

La ayuda fue casi inmediata, pero de acuerdo con varios testigos transcurrió cerca de una hora hasta que finalizara el retiro de las víctimas.

El siguiente capítulo de la tragedia se escribió en varios hospitales. En el Torné se anotaron oficialmente 13 personas fallecidas; en el Militar, 8; en el Rivadavia, 3; en el Fernández, 13; y en la comisaría correspondiente eran treinta y cinco los cadáveres.

En esa seccional, 33ª, centro neurálgico de la información sobre la catástrofe, se produjeron escenas de hondo dramatismo. Minuto a minuto crecía la hilera de personas que concurrían a identificar a un posible familiar, amigo o compañero.

Escenas de profundo dramatismo

Una hora y media después de la tragedia unas doscientas personas formaban filas ante la comisaría. Una hora más tarde eran cuatrocientas. Y en todas ellas, rostros desencajados, ojos húmedos y la pregunta: "¿No sabe si... está adentro?". Los puntos suspensivos eran un nombre, el de un hermano, un hijo, un amigo.

Un soldado conscripto lloraba en un rincón del primer patio de la comisaría en brazos de un veterano sargento de policía. Su dolorosa historia brotaba entrecortadamente de sus labios. Hacía pocos minutos que se había recuperado de una crisis nerviosa.

Aníbal Broera había concurrido al estadio de Núñez en compañía de su amigo y camarada de armas Domingo Ferreira. Ambos de 20 años de edad. "Bajábamos las escaleras —relata Broera— al final del partido cuando vi que la gente arrastraba a Domingo. Yo, que estaba al lado de la baranda adosada a la pared, me pude asir a ella, pero quedé colgado. Desde arriba me tomaron de las muñecas y me alzaron. Así pude salvarme pero a Domingo lo habían arrastrado".

"Lo más espantoso fue cuando vi casi frente mío el cadáver de mi amigo. Pero ya no había tiempo para nada más. Estaba lleno de cuerpos pisoteados, todo el mundo gritaba", dijo el soldado.

Una mujer de unos 45 años se presentó luego ante el oficial principal sumariante de la comisaría 23ª. "Quiero ver a mi hijo" prácticamente le ordenó al funcionario policial.

Pese a la larga fila, el oficial hizo acompañar inmediatamente a la señora al patio posterior donde se encontraban los treinta y cinco cadáveres.

Los cuerpos tendidos en tres filas estaban escasamente iluminados en esos momentos. Después se llevaron al lugar reflectores de una dotación de bomberos. La mujer recorrió unos metros y se abalanzó sobre uno de los cuerpos. Lo apretó fuertemente contra su pecho y estalló en una crisis nerviosa.

Un par de policías la apartaron del lugar y la llevaron al despacho del comisario. Su estado emocional fue tal que no pudo dar los datos de identificación de su hijo.

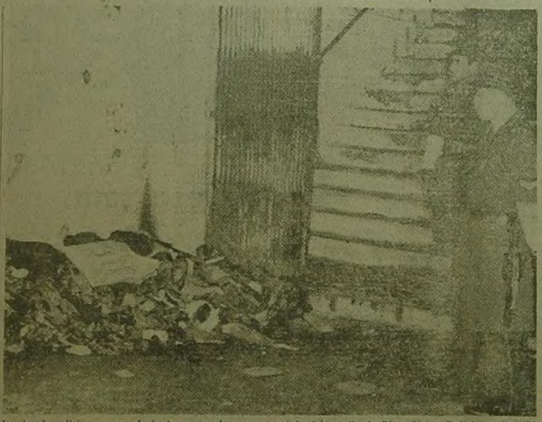
Otro caso de similares trágicas características se vivió pocos minutos después. Una mujer de cerca de 40 años salió del patio posterior con su rostro bañado en lágrimas. Un policía la instaló en una silla del despacho del oficial sumariante. De pronto, presa de un ataque de nervios, comenzó a gritar. Un joven, al parecer familiar, se acercó y pudo tranquilizarla.

Una señora, luego, entre su llanto pidió entrar a reconocer a los cadáveres. La acompañaba su esposo, visiblemente turbado.

La señora penetró sola al patio posterior, miró los rostros amoratados y las ropas rasgadas de las víctimas. Examinó detenidamente los cuerpos, pero su mirada, pese a las lágrimas, siguió firme.

Al salir del patio su esposo le dijo: "Pude comunicarme con casa y hablé con el nene". La mujer abrazó a su esposo y sólo musitó: "Dios, gracias". Apenas si se detuvieron ante la larga fila. Casi atropellaron a los policías de la entrada a la comisaría en su rápida carrera hacia la calle.

Un joven elegantemente vestido se hallaba fumando junto a una columna de la galería principal de la comisaría. Un cronista se le acercó para interrogarlo. "Yo no sé más nada. Sólo quiero morirme", fue toda la contestación. Posteriormente pudo averiguarse que minutos antes había reconocido a su hermano entre las víctimas.



Agentes de policía aparecen al pie de una escalera ensangrentada del estadio de River Plate. (Radiofotografía UPI)

Es el peor desastre deportivo en el país

El presidente de la Nación, teniente general Onganía, recorrió los hospitales.- La ayuda a las víctimas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La tragedia ocurrida ayer en el field de River Plate está ubicada en el primer lugar en casos análogos ocurridos en la Argentina y se convirtió en la segunda en el mundo.

La supera únicamente la catástrofe de Lima (el 24 de mayo de 1964) donde perdieron la vida 328 personas, luego de un incidente que obligó a suspender el partido que Argentina sostenía contra la selección peruana por las eliminatorias para concurrir al torneo de fútbol amateur de las olimpíadas de Tokio.

La historia de las tragedias vinculadas con las multitudes que concurren a presenciar los partidos de fútbol se inauguró con saldo de muertos y heridos en 1944, al término de un encuentro que disputaron River Plate y San Lorenzo de Almagro en el estadio de Núñez. En la oportunidad hubo 9 muertos y más de 100 heridos.

Se recuerdan también otros hechos más o menos similares a los detallados. En 1916, el público enardecido por la suspensión de la final del torneo sudamericano entre Uruguay y Argentina quemó las instalaciones de la cancha de Gimnasia y Esgrima en Palermo. No hubo víctimas. Luego, en 1955, el derrumbe de un sector de la tribuna de cemento de Huracán, donde jugaban por la mañana River Plate y San Lorenzo de Almagro, provocó heridas a 79 espectadores.

Un año después, en un partido entre Ferrocarril Oeste y River Plate, en Caballito, se produjo una avalancha que determinó que unas cincuenta personas resultaran heridas.

Completando este resumen de episodios parecidos, aunque sin las tremendas consecuencias del de ayer, se recuerda el derrumbe de un paredón de contención en una de las tribunas altas del estadio de River Plate, el 24 de agosto de 1947. La presión del público venció a la pared que cayó sobre los espectadores, diez de los cuales sufrieron heridas. También jugaron en esa oportunidad River Plate y Boca Juniors.

Recorrida del jefe del Estado

El desfile, mientras tanto, continuaba: los flashes de los fotógrafos iluminaban la larga y oscura fila de personas. Las cámaras seguían el ir y venir de los funcionarios policiales, hasta que alrededor de las 21 se centraron en la figura del presidente Juan C. Onganía que se hizo presente en la comisaría.

El primer mandatario recorrió el patio donde estaban los cadáveres. Después conversó unos momentos con el titular de la seccional para interiorizarse de los detalles del reconocimiento.

Su visita, de unos diez minutos, cortó unos segundos la tensión que se vivía en el lugar. A su partida nuevamente los flashes y las cámaras volvieron a apuntar a la fila que lentamente avanzaba hacia el interior de la seccional.

Acción policial contra un camarógrafo

Un camarógrafo logró deslizarse, pese a la estrecha vigilancia, al patio posterior. Pudo filmar a las víctimas pero al terminar de hacerlo dos policías lo tomaron de los brazos y lo condujeron a un despacho, donde procedieron a velar la película.

Presencia de los titulares de River Plate y Boca Jrs.

A la seccional acudieron posteriormente los titulares de Boca Juniors y River Plate, Alberto J. Armando y Julio Kent, respectivamente. Ambos reiteraron que sus instituciones se hallaban al servicio de las víctimas.

Entre tanto dolor hubo algunas noticias reconfortantes. La comuna se hará cargo del sepelio de las víctimas, según el anuncio del ministro del Interior, Guillermo Borda. Los hospitales solicitaron en las últimas horas de ayer que no concurrieran más donantes de sangre porque ya eran demasiados.

Alrededor de la 1.30 de la madrugada de hoy el comisario de la seccional 33ª Eugenio Vigo, en conferencia de prensa dijo que de los 35 cadáveres que se hallaban en la comisaría a su cargo, cuatro correspondían a menores de 14 años.

Vigo señaló también que habían sido reconocidos treinta de los setenta muertos, uno de ellos sobrino del secretario de Hacienda.

La policía dio a conocer un informe sobre el suceso

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La policía informó esta madrugada sobre las posibles causas que motivaron la tragedia en la cancha de River Plate. Expresó que en la puerta 12, en la que ocurrió el hecho, habían sido colocados molinetes para controlar el ingreso de espectadores como se realiza en otros estadios.

Esos artefactos son habitualmente retirados al promediar el segundo tiempo del encuentro para facilitar la rápida desconcentración del público, lo que ayer no se realizó.

Como consecuencia de esa circunstancia —se agrega— el público debió evacuar las gradas en forma individual, produciéndose la gran aglomeración que en contados minutos degeneró en las avalanchas, con el resultado conocido.

Actuación de peritos

Por otra parte el juez de instrucción, Dr. Oscar Hermelo, que interviene en la instrucción del respectivo sumario, dijo en la seccional policial 33ª que había observado la puerta 12 pero no podía adelantar una opinión concluyente al respecto.

Destacó que un perito tendría que determinar si los molinetes de la puerta se hallaban o no en ese lugar, interrumpiendo el paso, en los momentos del hecho, o si, por el contrario, trabaron el acceso de salida debido a la presión de quienes pugnaban por abandonar el estadio.

Dos versiones contradictorias

El ministro del Interior concurrió anoche al hospital Fernández para interesarse por el

(Pasa a Pág. 2a., Col. 6a.)



Familiares de los heridos en el trágico suceso aguardan noticias frente al hospital Pirovano (Radiofotografía United Press)

EL GABINETE DE ITALIA INTEGRO HOY EL Sr. LEONE

ROMA, 24 (AFP). — Tras una larga crisis, el señor Sergio Leone integró hoy su gabinete. Giuseppe Medici será el nuevo canciller.

El nuevo gobierno, que se compone únicamente de demócratas cristianos, tiene como ministro del Interior a Franco Restivo y a Luigi Gui en la Defensa.

Completaron un vuelo simulado tres astronautas

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 24 (UPI) — Tres astronautas completaron hoy un vuelo simulado de ocho días en la cosmonave Apolo y anunciaron que ésta ya se encuentra en condiciones para colocar una tripulación humana en órbita.

Los tres expedicionarios — Joe Kerwin, Vance Brand y Joe Engle — se trasladaron de inmediato a la sala de exámenes y se proponen descansar hasta el miércoles, cuando celebrarán una conferencia de prensa para informar sobre su experiencia.

Un portavoz de la Dirección Nacional de Aeronáutica y del Espacio declaró que los ensayos realizados durante el prolongado período permiten autorizar el primer vuelo tripulado con la Apolo.

Los tres astronautas permanecieron a una altura simulada de aproximadamente 170 kilómetros, en la mayor cámara al vacío del mundo.

AL P. JUDICIAL DE S. FE SE INTERVINO

La medida dispuesta por el gobierno nacional se fundamenta en los recientes sucesos de Rosario

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional intervino hoy al Poder Judicial de la provincia de Santa Fe, "al solo efecto de su reorganización", como consecuencia del amparo brindado por dos magistrados a entidades estudiantiles para realizar actos conmemorativos de la Reforma Universitaria y que culminaron en graves disturbios hace dos semanas.

El interventor y atribuciones

El anuncio fue hecho por el ministro del Interior, Guillermo A. Borda, quien informó que ha sido designado interventor el Dr. Darío Saráchaga, actual fiscal de Estado de la provincia de Buenos Aires.

El interventor, cuya remuneración única serán 7.000 pesos diarios de viáticos, tendrá facultades para remover y reemplazar a los magistrados y funcionarios judiciales de la provincia, con arreglo a instrucciones que le serán impartidas por el Ministerio del Interior.

Es probable, según dijo el ministro Borda, que el interventor asuma sus funciones pasado mañana.

Potestad constitucional

El ministro dijo que la ley del gobierno central disponiendo la intervención al Poder Judicial santafesino no significa una colisión entre las disposiciones del Estatuto revolucionario y del Acta de la Revolución. "La medida —añadió— está fundada en el artículo sexto de la Constitución Nacional. El Poder Ejecutivo pone en ejecución la potestad que le confiere la Constitución Nacional".

Fin del conflicto

La intervención a la justicia santafesina pone fin al conflicto suscitado por la desobediencia policial a las órdenes de los jueces Juan Carlos Gardella y Armando Frávega, quienes autorizaron manifestaciones estudiantiles para conmemorar el aniversario de la Reforma Universitaria en la ciudad de Rosario.

El jefe de policía, comandante Abel Horacio Verdaguer, desconoció esa autorización y ordenó a sus efectivos impedir las demostraciones, produciéndose recios choques de la policía con los estudiantes en los que inclusive se vieron involucrados los magistrados. Verdaguer acusó al juez Gardella de haber encabezado un grupo de estudiantes reformistas que intentó realizar una asamblea, no obstante la actitud de la policía de no permitirlo.

Ambos magistrados dispusieron el arresto del jefe de policía rosarino y de dos comisarios que intervinieron en los sucesos, orden que no fue acatada por los policías. Verdaguer viajó a Buenos Aires y al llegar a esta capital sufrió un accidente automovilístico. Entre tanto la policía apeló por los arrestos ordenados por los jueces.

Manifestación política

"El pueblo de la República —dice el Ministerio del Interior en el mensaje que acompaña a la ley de intervención— ha visto con estupor que dos jueces de la provincia de Santa Fe, luego de hacer lugar a un recurso de amparo destinado a posibilitar la realización de un acto prohibido por el Poder Ejecutivo, se pusieron al frente de una manifestación inequívocamente política, no sólo por sus finalidades, sino también por las personas que lo encabezaban.

"El mantenimiento del orden público es una atribu-

(Pasa a Pág. 4ª Col. 6ª)

DE GAULLE LOGRO AMPLIA MAYORIA

Sus partidarios obtuvieron 9,6 millones de votos contra 9,1 millones de todas las agrupaciones de la izquierda

PARIS, 24 (UPI). — Los partidarios del presidente Charles de Gaulle alcanzaron hoy una abrumadora victoria en la primera rueda de las elecciones parlamentarias, conquistando 9,6 millones de votos contra 9,1 millones de todos los partidos de ala izquierda encabezados por el comunismo.

Estos últimos inmediatamente protestaron.

Los colaboradores de de Gaulle brindaron con champán en la oficina central de escrutinio a primera hora de hoy al ponerse en evidencia su triunfo tras la votación efectuada ayer. Poco después, esos colaboradores del presidente exhortaron a la población a completar el triunfo en la segunda etapa de las elecciones, señalada para el domingo próximo.

Los peritos habían predicho que los degaullistas no lograrían ampliar su pequeña mayoría en la Asamblea Nacional. No obstante, los electores franceses prestaron atención a la advertencia de de Gaulle de que tendrían que seleccionar entre su régimen de "mano fuerte" y una "dictadura totalitaria" organizada por los comunistas.

El resultado de la consulta molestó al dirigente comunista Waldeck Rochet, cuyo partido sufrió muchos reveses. "Este chantaje mediante el temor, empleado abusivamente por las autoridades degaullistas, les permitió consolidar todas las fuerzas reaccionarias y engañar a muchos franceses de distintos puntos de vista" declaró Rochet.

De Gaulle convocó a elecciones poco después que los estudiantes se lanzaron a las calles provocando desórdenes, y los sindicatos dirigidos por comunistas se sumaron a la acción con una huelga nacional que afectó a 10 millones de obreros, sembrando el caos en el país y amenazando al régimen instituido hace diez años.

No obstante, en la primera rueda de votación el electorado se inclinó hacia los izquierdistas.

Los degaullistas ganaron el 45,6 por ciento de los 22,5 millones de votos depositados en Francia metropolitana, contra el 37 por ciento en la primera etapa de las últimas elecciones parlamentarias, celebradas en marzo de 1967. Los partidarios del presidente conquistaron 142 escaños de la Asamblea Nacional y pasan a la segunda etapa de las elecciones con ventaja en otros 150 escaños.

Los comunistas obtuvieron el 20 por ciento de la votación, o sea 4,4 millones de votos, contra el 22 por ciento de 1967. Ahora ganaron sólo seis escaños y aventajan en otros 23. La Federación de Izquierda no obtuvo escaños, aunque contó con 3,6 millones de votos, y aventaja en 48 escaños. El partido Centrista —cuya política sigue una línea entre de Gaulle y los izquierdistas— ganó cuatro escaños y aventaja en 17. Otros partidos de izquierda, derecha o centro, obtuvieron diversas cantidades de votos.

PARIS, 24 (UPI). — Los resultados finales y oficiales de la primera rueda de las elecciones parlamentarias francesas indican que 22.500.000 de 28.100.000 electores inscriptos depositaron sus votos para designar a los 470 diputados de Francia metropolitana a la Asamblea Nacional.

La votación se distribuyó como sigue:

Partido	Votación	Por ciento	Escaños ganados	Escaños en ventaja
Degaullistas y asociados	9,6 millones	43,6	142	150
Comunistas	4,4 "	20	6	23
Federación Izq.	3,6 "	16,5	0	48
Centristas	2,2 "	10,3	4	17

La última columna, correspondiente a escaños en ventaja, indica a aquellos donde el candidato ganador sólo quedará determinado en las elecciones complementarias del domingo próximo. Los pequeños izquierdistas menores conquistaron 1,1 millón de votos. Otros partidos obtuvieron un millón de votos.

En la primera rueda todo candidato tiene que alcanzar una mayoría total de votos para obtener definitivamente su escaño. En caso de no existir esa mayoría, la consulta deberá repetirse el domingo próximo, en cuya votación el candidato sólo necesitará una mayoría simple.

De los miembros del gabinete de de Gaulle, 21 fueron elegidos. Siete tendrán que pasar a la segunda rueda. Entre los ya ganadores figuran el primer ministro Georges Pompidou, y los ministros de Hacienda, Maurice Couve de Murville; Relaciones Exteriores, Michel Debré, y Defensa, Pierre Messmer.

El ex ministro de Hacienda Valery Giscard d'Estaing, dirigente de los republicanos independientes —el partido más nuevo en la coalición que apoya a de Gaulle— también fue elegido.

La primera etapa de la votación fue desfavorable para los principales izquierdistas.

Además de Mendes-France, François Mitterrand, dirigente de la Federación Izquierdista y el hombre que se ofreció para reemplazar a de Gaulle en el momento culminante de las huelgas de mayo último, también tendrá que competir en la segunda rueda de la votación. Lo mismo le ocurre a Gastón Deferre, alcalde socialista de Marsella, y al ex primer ministro Félix Gaillard. Hasta Jacques Duhamel, dirigente del partido Centrista, tendrá que pasar a la segunda rueda.

Llamado papal sobre Vietnam

Paulo VI recomendó la cesación total de fuego para salvar las negociaciones

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI). — El Papa Paulo VI recomendó hoy una cesación total de fuego en Vietnam para poner fin al estancamiento de las conversaciones de paz que se efectúan en París entre Estados Unidos y Vietnam del Norte.

El Papa hizo su exhortación en un discurso ante miembros del Colegio de Cardenales que le visitaron en ocasión de Día de San Juan Bautista.

"No nos ocultamos a nosotros mismos que el sendero hacia la paz está colmado de dificultades" declaró el Sumo Pontífice.

"Creemos, sin embargo —agregó— que la posibilidad de una solución satisfactoria puede estar relativamente cerca y ser fácil si ambas partes en disputa dan indicios leales de una verdadera tregua de armas y queda así convenido un período de serenas y fraternales relaciones entre las dos regiones en conflicto, de manera que puedan entonces decidir libremente sus propios destinos".

El Papa también dijo que no podía dejar de hacer "una nueva exhortación al sentido de responsabilidad de las partes de manera que pronto la buena voluntad pueda prevalecer sobre los obstáculos e intereses en conflicto... como garantía de la libertad e independencia de las naciones interesadas y la satisfacción de las necesidades vitales y derechos legítimos de los pueblos".

"Mientras tanto, sin embargo la tormenta sigue azotando a Vietnam" agregó.

El Sumo Pontífice dijo que esa guerra es "una batalla amarga y cruel" y manifestó que quería reiterar sus palabras de consuelo y aliento a "las víctimas inocentes de la violencia, los heridos, los refugiados...".

Las declaraciones del Papa sobre Vietnam forman parte de un extenso discurso en el cual también propuso gestiones para poner fin a los conflictos del Medio Oriente y Nigeria y denunció la violencia y la revolución como medio de alcanzar la justicia social.

Fue levantado en el Uruguay el paro postal

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — Los funcionarios de Correos, que se encontraban en huelga desde hacía algún tiempo en demanda de mejoras salariales, aceptaron una fórmula del gobierno que establece un aumento general del 40 por ciento y, en consecuencia, levantar el conflicto que venía afectando a esa dependencia postal.

Los [illegible] que recibieron permiso de las autoridades para reunirse en asamblea y considerar la propuesta gubernamental, dispusieron al término de la misma exhortar a sus afiliados a reintegrarse hoy normalmente a sus ocupaciones.

De esta manera se puso fin a un diferendo que desde tiempo atrás preocupaba a las autoridades del gobierno en cuyas esferas existía el propósito de declarar la cesantía de todos aquellos funcionarios postales que, ignorando la intimación del gobierno de reintegrarse normalmente a sus puestos, mantenían sus medidas de lucha.

Otro cañoneo a través del canal de Suez

Fue el más intenso de los últimos 6 meses

JERUSALEN, 24 (UPI). — Fuerzas israelíes y egipcias se bombardearon mutuamente anoche a través del canal de Suez por espacio de hora y media, en una batalla que los observadores consideran la peor en los últimos seis meses.

Los observadores de las Naciones Unidas negociaron al fin un alto el fuego en las proximidades de Ismailia, población situada a mitad del camino en esa vía de navegación de unos 80 kilómetros de largo.

Ambos bandos se acusaron mutuamente de haber provocado el ataque. Ametralladoras, morteros y artillería pesada entraron en acción a medida que el fuego se extendió hacia el sur, desde el puente de Fijdan hasta el gran lago Salado.

El vocero israelí dijo que dos soldados de Israel resultaron ligeramente heridos.

Seis soldados egipcios quedaron también ligeramente heridos, según una trasmisión de radio El Cairo.

La radio agregó que las granadas israelíes provocaron incendios en un hospital y varias casas de Ismailia. Las fuerzas egipcias, agregó, destruyeron seis tanques israelíes así como tres nidos de ametralladoras, un depósito de municiones y un puesto de administración.

Más víctimas por una explosión en una mina chilena

LOTA, (Chile), 24 (UPI). — A 14 aumentó el número de muertos por la explosión de gas ocurrida el [illegible] en la mina [illegible] Schwager.

A causa de la [illegible] murieron once mineros y otros tres que sufrieron graves quemaduras y lesiones fallecieron posteriormente, incluyendo a Luis Vásquez Fuentes que murió esta madrugada en el hospital de Lota Alto.

SE REUNIRAN TITULARES DE O. PUBLICAS EN CORDOBA

Tratarán la creación de una empresa regular de aviación para desarrollo de la región

CORDOBA, 24. — A partir de mañana, se reunirán en Córdoba los ministros de Obras Públicas de las provincias de La Pampa, Mendoza, San Juan, La Rioja, San Luis, Santa Fe y Córdoba.

[illegible] la constitución de una empresa regional regular de aviación, que contribuirá a integrar física y económicamente a la región con el resto del país, [illegible] nuevo eje de desarrollo nacional.

Se reunirá el directorio del Banco de Córdoba

CORDOBA, 24. — Dando cumplimiento a los planes de extensión bancaria sesionará en la ciudad de San Francisco el directorio del Banco de la Provincia de Córdoba.

Las deliberaciones se cumplirán los días 27 y 8 del corriente y paralelos a las mismas, habrá actos culturales organizados por las fuerzas vivas locales.

Asimismo, y sobre el tema "Acción bancaria y desarrollo social" pronunciará una conferencia el 8 a las 18.30 el presidente del Banco, Dr. Mario Martínez Casas.

NUEVA APARICION DE UN OVNI EN UNA ZONA DE CORDOBA

CORDOBA, 24. — Un farmacéutico de [illegible] Juan Bautista Casino, domiciliado en la localidad de Villanueva, en circunstancias que se dirigía en su automóvil, juntamente con sus familiares, desde el pueblo donde reside hacia Rufino, provincia de Santa Fe, se le apareció un objeto desconocido.

Según la información suministrada por el Sr. Casino, alrededor de las 17, de la víspera, se le apareció, frente a su automóvil un objeto que tenía la forma de un vehículo espacial —emitiendo destellos a medida que acortaba distancia— prosiguió diciendo— y que al aminorar la marcha de su vehículo pudo observar los detalles más salientes del aparato que se desplazaba a casi 100 metros del suelo. Añadió más adelante el relator que el objeto tenía aproximadamente 50 metros de largo por dos o tres de altura con abertura de costado, de las cuales se destacaba una central de apreciable dimensión, con una estructura muy brillante, como si fuera cromada y se desplazaba en forma inclinada. Además, lo que parecía ser la cabeza del aparato —expresó— era redondeada en forma de cúpula y de la parte central que aparecía como hueca, se observaba la emisión de gases que se asemejaban a burbujas. Luego de la misma forma en que apareció se fue, a una velocidad extraordinaria.

Mañana habrá un acto en el Banco de Entre Ríos

PARANA, 24. — Mañana tendrá lugar en la sede del Banco de Entre Ríos, en el salón de actos "Dr. Luis L. Etchevehere", la entrega de medallas de oro recordatorias a los empleados que en el transcurso del presente ejercicio han cumplido 25 años de prestación de servicios en el organismo.

Dichos empleados son los siguientes: Eduardo Orlando Campanella, Julio Andrés Barba, Luis Angel Villamonte, Leonardo Juan Colombo, José Umberto D'Agostino, Modesto Amaro Arellano, Walter Egar Soñez, Raúl Fortunato Pintos, Antonio Cayetano Calabrese, Luis María Acevedo, Héctor Lorenzo Brassesco, Juan Carlos Aurelio Ortiz y Edmundo Aníbal Rodríguez.

Ha renunciado el consejo consultivo comunal en Salta

SALTA, 24 (UPI). — El consejo consultivo municipal renunció en pleno, según un anunció que formuló la Federación de Centros Vecinales por discrepancias con el Departamento Ejecutivo.

Expresa que "en diez meses han sido infructuosas las gestiones efectuadas ante la comuna local para resolver problemas esenciales relacionados con la provisión de agua, ejecución de enripiados y arreglos de calles, pavimentos y viviendas".

En la declaración escrita que dieron los miembros renunciantes se dice: "En los actuales momentos en que tanto se utilizó cual slogan el término "comunitarismo" nos preguntamos qué es: ¿acaso era para dar todo y con la mejor voluntad sin recibir más que quiméricas promesas?".

El sumario por la captura de un pesquero ruso

Se encuentra surto en Mar del Plata

M. DEL PLATA, 24 (UPI). — Las autoridades de la Prefectura Nacional Marítima continúan instruyendo el sumario relacionado con la captura del barco pesquero soviético "Golfstrim" el cual se hallaba maniobrando en aguas jurisdiccionales argentinas.

[illegible] del capitán del pesquero, [illegible] Tocaoenko, prestaron también declaración el maquinista y otros tripulantes de la embarcación. De acuerdo al secreto del sumario, no se conocen los argumentos expuestos por los nombrados para justificar la presencia del buque en la posición en que se lo obligó a atracar en el puerto local en calidad de detenido.

En tanto, arribaron a esta ciudad y se alojaron en el hotel provincial tres miembros de la embajada soviética en la Argentina. Se trata de los señores Alejandro Medvov, Miguel Pozdney y Víctor Chiley.

Se negaron a formular declaraciones y según trascendió, asistirán a la tripulación del "Golfstrim" y se interiorizarán de las conclusiones del sumario, el que, conforme al anticipo hecho al respecto por las autoridades argentinas, quedará terminado mañana.

Los diplomáticos soviéticos, a poco de su arribo mantuvieron una entrevista con el prefecto mayor Correa. La reunión se prolongó una hora y posteriormente se dirigieron a bordo del pesquero.

CONVENIO ENTRE EL INTA Y EL Bco. DE LA NACION

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — En el despacho del titular del Banco de la Nación, fue firmado a las 11 un convenio entre dicha entidad crediticia y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). El documento fue suscripto por los presidentes de ambas instituciones, Ing. Agr. Saturnino Llorente y Gastón Bordelois, respectivamente.

Mediante el convenio de referencia se establecen las normas básicas para concretar un problema de cooperación que permita realizar experiencias con productores agropecuarios "demostradores" para el logro de mayores rendimientos en las producciones básicas.

Seminario sobre técnica agrícola

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Los nuevos métodos educativos y su aplicación al ambiente de nuestro medio rural para difundir los avances tecnológicos, será el tema del Tercer Seminario de Extensión Agrícola.

Alrededor de cincuenta técnicos del INTA participarán de este seminario que se desarrollará desde mañana al 28 del corriente en Villa Carlos Paz, en la provincia de Córdoba.

En el seminario se analizarán los programas de importancia en la economía agropecuaria nacional y se aunarán criterios acerca del desarrollo de las líneas de trabajo en los diferentes niveles técnicos para llegar a una acción armónica y efectiva en favor de una mejor producción.

Fueron transferidos hoteles de turismo a tres provincias

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Trascendió que los gobiernos de las provincias de Catamarca, San Luis y Córdoba, aceptaron la transferencia sin cargo de los hoteles de turismo que les fueron ofrecidos tiempo atrás por la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad.

En lo sucesivo, esos hoteles serán administrados por los respectivos gobiernos provinciales.

ENTRE GUINEA Y ESPAÑA FIRMOSE OTRO CONVENIO

MADRID, 24 (UPI). — España y la Guinea española anunciaron un convenio sobre la proyectada constitución para la colonia africana luego de su independencia.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de España dice en un comunicado que las dos partes llegaron a un acuerdo sobre una nueva constitución para la colonia, que le dará un gobierno "de tipo presidencial, unitario y democrático" después de su independencia.

La constitución reconocerá igualmente los diferentes grupos étnicos del territorio, incluyendo a los trabajadores agrícolas de Nigeria y a los habitantes de la isla Fernando de Po, dice el comunicado.

El documento agrega que la constitución será sometida a un "referéndum" de los 263 mil habitantes de la colonia, en fecha que se acordará posteriormente.

Los habitantes elegirán también un presidente que tendrá a cargo la formación del gobierno que asumirá el poder después de la independencia.

Al secretario general de las Naciones Unidas, U Thant se le pidió enviar un observador al "referéndum", dice el documento.

Las Naciones Unidas recomendaron que la independencia de la colonia tenga efecto a partir del 13 de julio.



EL DESASTRE PROVOCO CONMOCION EN EL PAIS

(Viene de Pág. 1a)

estado de los heridos allí internados. Fue acompañado por el secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Dr. Puigbó. En cuanto a las causas del accidente, el Dr. Borda manifestó: "Sobre el hecho existen dos versiones contradictorias: el presidente del club me manifestó que la puerta estaba abierta y los molinetes habían sido retirados, pero la información que ha recogido la policía del público presente es opuesta a la anterior, pues señala que la puerta estaba totalmente cerrada y los molinetes colocados".

Declaraciones de testigos

En tanto, [illegible] Rodríguez, de 24 años, repuesto de un principio de asfixia y con contusiones leves, al retirarse del hospital Fernández dijo que al finalizar el partido se dirigió junto con su hermanastro Leandro Heredia a las escaleras, y una vez que llegaron al sector cubierto de estas no pudieron avanzar.

"La atmósfera —añadió— se tornó poco a poco irrespirable, en parte por la aglomeración y además por las emanaciones de los baños públicos".

Por último dijo que, semidesvanecido, notó que la multitud avanzaba y "sin darse cuenta" apareció en la vereda de la avenida Figueroa Alcorta.

Otro testigo, Ramón Quinteros, relató casi una versión idéntica a la anterior y añadió que logró acercarse a la salida gateando debajo de los molinetes.



Un familiar de uno de los heridos es consolado frente al hospital Pirovano (Radiofotografía United Press)

Su profundo pesar expresó la C.D. del Club River Plate

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Las autoridades de los clubes River Plate y Boca Juniors dieron a conocer pocas horas después de la tragedia en el estadio de Núñez comunicados adhiriendo al dolor causado por la pérdida de vidas y disponiendo medidas para honrar la memoria de los espectadores que murieron al término del partido de fútbol disputado.

El Club River Plate, en su comunicado expresa: "Un doloroso suceso ha empañado una jornada que epilogaba jubilosamente —sin vencedores ni vencidos— en la tradicional confrontación entre Boca Juniors y River Plate, originando las víctimas que dan cuenta los informes oficiales emitidos por las autoridades sanitarias y policiales.

"La comisión directiva experimenta el más vivo dolor por las víctimas y hace llegar a sus deudos su palabra de aliento y de solidaridad y ha de promover, en la medida de sus posibilidades, la ayuda moral y material en los hogares afectados.

"Se hace un deber también en señalar que el infausto suceso es la consecuencia de avalanchas incontenibles de espectadores que abandonaban las graderías simultáneamente con la pitada final del juez que anunciaba la terminación del match, habiéndose verificado debidamente el perfecto funcionamiento de las bocas de evacuación del público, cuyas puertas fueron abiertas a la finalización del primer período, aserto éste que habrán de certificar los organismos oficiales que tienen intervención en el hecho".

Desmintióse que estuvieran colocados los molinetes

El presidente de la comisión de fútbol, Sr. Plinio Garibaldi, que entregó el comunicado, desmintió, ante una pregunta, que en las puertas de salida estuvieran colocados molinetes que habrían causado la tragedia.

Al respecto expresó: "Desmiento rotundamente que las puertas estaban cerradas, no sólo en nombre mío sino también en el de los demás miembros de la comisión directiva".

Adhesión de Boca Juniors al duelo

La comisión directiva del Club Boca Juniors, que deliberó en el domicilio de su presidente, Alberto J. Armando, expidió el siguiente comunicado: "La comisión directiva del Club Atlético Boca Juniors, siendo las 18, se reúne en sesión extraordinaria con motivo de la tragedia ocurrida, después de finalizado el partido que jugaron River Plate y Boca Juniors, en el que perdieron la vida socios y simpatizantes de nuestra institución, y resuelve:

"1o.) Expresar públicamente su profundo pesar por el desgraciado suceso que enluta a la familia deportiva argentina. 2o.) Suspender todas las actividades deportivas y sociales del club hasta el día del sepelio de las víctimas, debiendo permanecer la bandera de la institución a media asta y entornadas sus puertas durante el corriente mes. 3o.) Que todos los deportistas del club actúen con brazaletes de luto en sus actividades hasta el 30 del corriente. 4o.) Suspender el partido internacional que el martes 25 debía jugar el primer equipo de la entidad con su similar Jorge Wilstermann de Bolivia. 5o.) Ofrecer a los deudos de los socios y simpatizantes fallecidos las instalaciones de la sede social del club para velarlos. 6o.) Enviar sendas ofrendas florales. 7o.) Solicitar a la Asociación del Fútbol Argentino se rinda homenaje a los muertos, guardando un minuto de silencio en todos los partidos de todas las divisiones que se jueguen en la próxima fecha. 8o.) Que los directivos del club asistan al sepelio de las víctimas y despidan sus restos en nombre de la institución. 9o.) Disponer la ayuda económica del club a los familiares de los fallecidos y de los heridos. 10o.) Invitar a los asociados y simpatizantes de la institución y a la afición deportiva en general a concurrir al velatorio de las víctimas y al funeral que hará oficiar".

Declaración del titular de River Plate, Sr. J. Kent

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En el local de la comisaría 33a. adonde fueron llevados en [illegible] momentos de la tragedia los cadáveres de muchos de los aficionados caídos en el suceso del estadio de River Plate, formuló declaraciones el presidente de este club, señor Julio Kent.

Dijo en la oportunidad: "[illegible] debe a que el resultado del partido fue indefinido, por lo cual todos los espectadores se retiraron a un mismo tiempo. En ese sentido, todos somos culpables, ya que todas las puertas del estadio estaban habilitadas".

Otros detalles

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Entre los muertos figura el estudiante de ingeniería Guido von Bernard, sobrino del secretario de Hacienda, Dr. Bunge.

Esta madrugada era desesperante el estado de dos heridos que [illegible] internados en el hospital Militar, cuyos nombres y apellidos se desconocen.

Se confirmó la muerte del joven Julio César Gallo, cuyo cadáver fue reconocido por su padre, el periodista Julio Gallo, en momentos en que se hallaba con autoridades policiales en el local de la comisaría 33a. Gallo ignoraba que su hijo había concurrido a presenciar el cotejo.

Poco después de medianoche un oficial del Ejército se hizo presente en la comisaría 33a. con el fin de identificar a tres soldados conscriptos que también perdieron sus vidas.

Poco después de la una el juez de menores, Dr. Hermelo, constituido en la comisaría 33a., interrogó a los empleados del Club A. River Plate, encargados de la puerta No. 12.

Fueron identificados 42 cadáveres

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Policía Federal dio a conocer la nómina de 42 de los 70 muertos producidos en la tragedia de ayer en River Plate, que es la siguiente:

Roberto Oscar Alderete, de 18 años; Marcos Hugo Burgos, 17; Elio Guillermo Sosa, 24; Mario Héctor Santoro, Pedro Ricardo Novel, Nicasio Antonio Toledo, Rubén Oscar Durán, Irineo Gaete, José Martín Gómez, Benedicto Greco, 15; Oscar Domingo Aguirre, Roque Messite, Carlos Antonio Montriel, Oscar Enrique García, Eduardo Arce, Leopoldo Fernando Zugaro, Román Lescano, 16; Juan Nicolás Oviedo, 26; José María Verga, 18; Domingo Pereira, 20; Francisco Herminio Giannoni, 32; Ismael José Moreira, 26; Angel Simón, 17; Héctor Segundo Bustamante, 17; Luis Alberto De Lucca, 30; Néstor Daniel Caruso, 15; Horacio Bonaventil, Oscar Raúl Ruiz, Carlos Alberto Quijini, Guido von Bernard, Julio César Gallo, Juan Carlos Jara, Julio César Ferrari, José Ramón Quinteros, Rubén Soria, Eduardo Arce, Luis Alberto Morando, Néstor Gabino Tabera, Juan Francisco Tropini, Gustavo Aurelio Brancato, Jorge Chansirman y Alberto O. Martín.

Iniciose una investigación

El juez que entiende en el asunto ha designado varios peritos

Una rectificación

Junto con la detallada lista oficial de 42 muertos identificados se informó que las víctimas fatales sumaban hasta la mediodía 70 y no 71 como se había informado anteriormente, mientras que el número de heridos llegaba a 85.

Juicios del titular de la AFA señor Valentín Suárez

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A poco de haberse enterado de la tragedia, el interventor en la AFA, Sr. Valentín Suárez, concurrió a la sede de la entidad matriz del fútbol argentino.

Dijo que había [illegible] el encuentro entre Banfield y N. O. Boys y que de acuerdo a las primeras informaciones del suceso le había restado importancia [illegible] mente, en su domicilio, se enteró de la verdadera magnitud de los hechos.

Concurrió a la seccional 33ª, donde el comisario —dijo— "me expresó que aún no se tenía el panorama claro sobre las causas de lo sucedido. Luego pensé en ir a visitar los hospitales, pero mis amigos me disuadieron por mi enfermedad; tengo problemas cardíacos. Pensé que ya nada podía remediar y entonces vine aquí".

Preguntado sobre si la AFA había dispuesto alguna medida, el señor Suárez respondió: "Poco es lo que cabe hacer ante lo irremediable. Entiendo que aquí el problema es tratar de aportar ayuda a los familiares de las víctimas. La AFA hará en este sentido todo lo que esté a su alcance. En otro orden de cosas resolvimos suspender el encuentro de esta noche entre Quilmes y Tigre y convocar a una reunión urgente de dirigentes.

Interrogado sobre si podría haber alguna responsabilidad de la AFA, el interventor en la entidad contestó: "Mi preocupación de los primeros momentos fue controlar si no se habían vendido más boletos de los permitidos. Es lo [illegible] tamente. En este sentido aquí está la planilla: ayer se vendieron [illegible] entradas [illegible]

[illegible] en varias ocasiones anteriores. Concretamente, en 14 ocasiones [illegible] se vendieron más boletos que ayer. Por ejemplo en el 65, [illegible] se vendieron 58.400; en el 61, también con [illegible] y el [illegible] do, el mismo partido, 47.300.

[illegible] dades por el suceso, el señor Suárez dijo: "Antes de contestar a esta pregunta habría que [illegible] responsabilidad de alguien o algo [illegible] Si hay responsabilidades hay que estudiarlas y corregirlas [illegible]".

Día de duelo nacional fue declarado hoy

[illegible] (Télam). — El ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, dio a conocer el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se declara "[illegible]" [illegible] accidente ocurrido en el estadio de River Plate.

El Dr. Borda se hallaba acompañado en la oportunidad por el subsecretario de esa cartera, Dr. Enrique Pearson.

Condolencias del Papa Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (AICA-Télam). — El Sumo Pontífice envió [illegible] Buenos Aires, el siguiente cablegrama: "Profundamente apenado por la desgracia [illegible] en el estadio de River Plate de Buenos Aires, ofrecemos sufragios por el eterno descanso de las víctimas [illegible] a los personas y familias afectadas en prenda de [illegible] y consuelos divinos y de [illegible] una particular bendición apostólica [illegible] Paulo VI".

A los autores de un crimen en F. Olmos, se detuvo

Culminó con éxito una investigación relacionada con un alevoso crimen de que fue víctima en Fortín Olmos, el comerciante Antonio Alevich, yugoslavo, de 62 años. Como informáramos oportunamente, el nombrado fue encontrado sin vida en una de las habitaciones de su casa, presentando hundimiento de cráneo, varias heridas en la región frontal y una herida de bala en el maxilar derecho.

La División de Investigaciones de la policía de Vera efectuó una exhaustiva pesquisa por disposición del jefe de zona, inspector mayor Italo Arteaga, la cual finalizó con la detención de los autores del asesinato. Se trata de Ramón Sánchez, de 24 años, domiciliado en San Justo, provincia de Buenos Aires y accidentalmente en el distrito, y Silvano Bracho, de 44, con domicilio en el lugar. El móvil del hecho fue el robo y de los interrogatorios a que fueron sometidos los delincuentes, se desprende que Sánchez golpeó a Alevich con un trozo de madera dura de forma triangular mientras que Bracho le disparó tres balazos, uno de los cuales dio en el cuerpo de la víctima. En poder de los asesinos se encontró una suma de dinero y efectos pertenecientes al comerciante ultimado.

Pedido de sangre

La Sra. Delia de Riquelme, que será operada mañana en el hospital Ferroviario, necesita sangre del grupo universal RH negativo.

Los dadores deberán presentarse mañana a las 7, en dicho instituto, en ayunas.

Un joven destrozó muebles y efectos en A. Argentinas

Desde el local que Aerolíneas Argentinas ocupa en Lisandro de la Torre 2653, se requirió ayer a la tarde la presencia de un patrullero correspondiente al Comando Radioeléctrico de la policía, en virtud de que un joven que ingresó al mismo, víctima posiblemente de una crisis nerviosa comenzó a romper muebles y otros efectos que halló a su paso.

La policía procedió luego a su detención y fue identificado como Julio Armando Fonseca, domiciliado en Chacabuco 1656, quien rompió la puerta de entrada al local, dos mesas, dos sillones y una máquina de calcular que arrojó contra el piso.

Defraudación en una sucursal del Banco Provincial

El autor del hecho está detenido

Si bien no hubo información oficial, trascendió en buena fuente que fue descubierta una defraudación en la sucursal del Banco Provincial en Zenón Pereyra, del Dpto. Castellanos.

La maniobra, según se supo, fue cometida por el empleado de la institución Héctor Alberto Aimar, que había desaparecido de la mencionada localidad. El sujeto llegó a esta ciudad y a poco fue detenido por el jefe de Investigaciones, comisario inspector Félix Pallavidini. Estímase que el monto de lo defraudado por Aimar alcanza a $ 1.800.000.

Un auto volcó en la ruta nacional 11: dos lesionados

Aproximadamente a las 12 y 30, por la ruta 11 al sur avanzaba el automóvil Fiat 600, chapa patente C 137.072, guiado por Alfredo Gómez Coello, de 37 años, comerciante, domiciliado en la capital federal, a quien acompañaban su esposa Rosa María Innocente de Gómez, de 28; Elvira Elisa Innocente, de 20, con domicilio en Resistencia y Fernando Alonso, de 22, con domicilio en esta ciudad.

Al llegar dicho rodado al lugar denominado "Curva de Fraga", jurisdicción de Santo Tomé, por causas no debidamente establecidas, el conductor perdió el dominio del volante enfrentando las vías del ferrocarril que cruzan el pavimento. A consecuencia de ello, el automóvil dio varios tumbos y sus ocupantes fueron socorridos en seguida por vecinos de la zona y automovilistas, comprobándose entonces que Elisa Innocente había sufrido lesiones graves, siendo trasladada a la clínica Finocchietto, donde quedó internada con fractura de clavícula, traumatismo de cráneo y golpes internos de diagnóstico grave. Asimismo, el conductor del coche, sufrió heridas cortantes en el rostro, de las que fue asistido en el sanatorio Argentino de Santo Tomé, trasladándose luego a su casa.

Procedimiento

Una comisión de la División Seguridad, con la orden correspondiente, allanó la finca de calle General López 2987, que ocupa Alberto Alaluf, comerciante. La policía, según informó, comprobó la existencia de mercaderías de origen extranjero sin el correspondiente estampillado.

En virtud de ello, se instruyó el correspondiente sumario por infracción a la ley de contrabando con intervención de la Dirección Nacional de Aduanas.

En un bar apresan a un pistolero que buscaba la policía

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La policía informó que, a pocas cuadras del departamento central, fue arrestado en un bar un pistolero al que se venía buscando desde comienzos de año por asaltos reiterados y robos a otros hampones.

El detenido fue identificado como Roberto Fontan informándose que hace varios meses, encontrándose a disposición del juez Tiburcio Alvarez Prado, quedó en libertad por falta de mérito al no haber sido reconocido en rueda de presos por varios de los damnificados por sus atracos.

Posteriormente, según el informe, la policía descubrió que empleados del juzgado habían "arreglado" la rueda de presos para el reconocimiento, no incluyendo a Fontan entre los detenidos mostrados para identificar. Se indicó que Fontan pagó un millón de pesos a los dos empleados del juzgado que facilitaron la maniobra. Ambos empleados fueron arrestados posteriormente, pero para ese entonces Fontan ya se hallaba libre.

La búsqueda del pistolero duró varios meses, hasta que la policía lo sorprendió en un bar a poca distancia del departamento central.

Ladrones en un negocio de la 13a.

Luis José Grillo, de 53 años, domiciliado en Francia 4170, comerciante, denunció en la comisaría 13a. que personas que desconoce, tras violentar la puerta de entrada de un negocio de almacén que posee en Martín Zapata 3689 se llevaron de un cajón la suma de $ 20.000 en efectivo, al igual que mercaderías.

Otros hechos

Por otra parte, en la comisaría 2a., se presentó el Sr. Saúl Hilger, de 25 años, comerciante, domiciliado en Belgrano 2859, denunciando que había dejado estacionada frente a su casa la moto marca Gilera, de 200 cc., sin chapa patente, color negra, número de motor 06770 y que al ir luego en su busca comprobó que personas desconocidas se la habían sustraído.

Asimismo, la policía de la 7a. trabaja en la identificación y detención de un sujeto que sustrajo una rueda auxiliar completa de una camioneta propiedad de Juan Vicente Ebechardt, de 37 años, comerciante, domiciliado en Quintana 2023. Dicho rodado se encontraba estacionado frente al No. 4510 de calle Alvear.

Entidades escolares

Club de Madres del Jardín "Cnel. Pringles"

El 26 del cte. a las 15.45, se realizará en el Jardín de Infantes No. 4 "Coronel Pringles", Balcarce 1851, una charla sobre "Educación sexual del niño y del adolescente". La charla estará a cargo de la Dra. Früm y la psicóloga Brascesco Lorentz.

Un OVNI sobre Santa Fe

El viernes 21 del corriente a las 19.30, los señores René Pastor y Danilo Doyharzábal se encontraban conversando en calle Agustín Delgado entre Marcial Candioti y Necochea, cuando de pronto el segundo de los nombrados, al levantar la vista, observó que en el cielo, desplazándose lentamente de sur a norte, a una altura de aproximadamente 45° sobre el horizonte hacia el este, había un objeto cuyo diámetro aparente tenía grandes dimensiones, pese a que, según juzgó, estaba a bastante altura. El Sr. Doyharzábal llamó la atención a su interlocutor sobre lo que estaba observando, por lo cual Pastor pudo advertir también el hecho.

El objeto no tenía el brillo ni las luces con que habitualmente se presentan los famosos OVNI. Sin embargo, suaves reflejos denunciaban una probable consistencia metálica. Tenía forma ovoide y los observadores descartaron que pudiera tratarse de un satélite, en razón de su gran tamaño y de sus características. En la esquina de Agustín Delgado y Necochea el foco de la luz se encontraba apagado y trabajadores de Agua y Energía procedían a repararlo. Precisamente en los instantes en que se registró la aparición, se encendió la luz, impidiendo proseguir la observación. Entonces Pastor y Doyharzábal corrieron hacia la otra esquina, donde volvieron a divisar el objeto, que continuaba su movimiento rectilíneo hacia el norte, con la misma velocidad, posición y tonalidad. Pocos segundos más tarde y de improviso adquirió gran velocidad, desapareciendo en pocos instantes.

La exposición del objeto a la observación de los nombrados se prolongó durante más de treinta segundos.

Sociedad Cultural Israelita

El próximo 2 de julio a las 21, en el local de calle 4 de Enero 2490 se llevará a cabo el agasajo que la Sociedad Cultural Israelita de esta ciudad ofrecerá al integrante de su comisión directiva, señor Jaime Silber, con motivo de ausentarse de Santa Fe.

Las adhesiones pueden hacerse llegar a través de los teléfonos 25049, 33161 y 21230.

ESTADO DEL TIEMPO
La mínima de hoy en ésta alcanzó a 7 grados 2 décimos

No se han operado cambios en las inestables condiciones del tiempo en esta capital. El cielo continuaba cubierto esta tarde, en tanto la humedad seguía siendo elevada. A las 16 había 94 por ciento y el viento del sector sureste soplaba a 14 kilómetros por hora.

En cuanto a la temperatura descendió, registrándose una mínima de 7 grados dos décimas a las 4.25 y una máxima de 13 grados 3 décimas a las 14.15. El barómetro señaló 766 milímetros de mercurio.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica, 767.80; temperatura, 7° 6; humedad, 100 %.

A las 12: presión atmosférica, 766.40; temperatura, 12°; humedad, 98 %.

A las 16: presión atmosférica, 766; temperatura, 10° 2; humedad, 94 %; viento, sureste, velocidad 14 k.p.h.

Temperatura mínima: 7° 2, a las 4.25. Temperatura máxima: 13° 3, a las 14.15.

Pronóstico del tiempo para mañana y pasado

Pronóstico para mañana en la capital federal y sus alrededores: nublado. Nieblas o neblinas aclarando con poco cambio de temperatura. Vientos leves, prevaleciendo del sector sur. Temperatura mínima pronosticada alrededor de 5 grados.

Perspectivas para el miércoles: bueno y algo nublado; leve ascenso de temperatura.

Pronóstico para mañana en las provincias: centro y norte de Buenos Aires, Entre Ríos, centro y sur de Santa Fe y Córdoba: nublado; nieblas o neblinas aclarando luego con poco cambio de temperatura. Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Santiago del Estero, Chaco y Formosa: nublado hoy; bueno mañana con poco cambio de temperatura.

Perspectivas para el miércoles: bueno o algo nublado con temperatura normal en todo el país.

GREMIALES
Modifica el horario de un acto público la CGT (disidente)

La delegación regional de la CGT (disidente), informa que el horario del acto público que realizará el 28 de junio en la plaza de la Bandera, ha sido modificado. Así, en vez de realizarse a las 16, se efectuará a las 19.

Asimismo, el comunicado reitera la solidaridad de la central obrera para con gremios que "están pasando por una gravísima situación, tales como ferroviarios y telefónicos, que soportan despidos masivos, anulación de conquistas gremiales, y todo el peso de los planes de racionalización de este gobierno antipopular".

En el mismo sentido, testimonia su solidaridad con los dirigentes de la Asociación del Personal Civil Estatal, a "los que turbios manejos están ensañándose con ellos, como parte de un plan destinado a liquidar la resistencia sindical y a las instituciones representativas de la clase obrera".

COMERCIALES
Una convención de Glaxo Argentina se realiza en ésta

Se inició esta mañana en el salón de actos de la Sociedad Médica una convención de agentes de la zona litoral y mesopotámica del laboratorio Glaxo Argentina; en la misma se consideran problemas que hacen al desenvolvimiento de la empresa.



ROSE MARIE. — La presente nota gráfica muestra una parte del numeroso público congregado esta mañana frente a las vidrieras de la firma local Rose Marie, que en la fecha inició una liquidación de importancia con motivo de su próximo desalojo judicial del local que ocupa en la intersección de las calles San Martín y Tucumán. Desde hora temprana, gran cantidad de personas se agolparon ante el edificio, y cuando fueron abiertas las puertas de acceso irrumpieron en la mencionada casa de comercio, que en el día de hoy batió verdaderos records de venta. La liquidación de las existencias de Rose Marie proseguirá en días subsiguientes, previéndose —como ocurrió hoy— una gran afluencia de adquirentes.

Elegirá autoridades la Soc. Taximetristas

Se realizarán el 7 de julio próximo a partir de las 8 los comicios para la renovación total de la comisión directiva de la Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe. Los comicios tendrán lugar en el local de la entidad, calle Hipólito Yrigoyen 3279.

EMPRESA NAC. DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nro. 55-P/68

15/7/1968 a las 9 horas. Por alquiler de vehículos varios en capital federal y ciudades del interior. Pliegos de condiciones: Informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nro. 1540, 3er. piso, capital federal, horario de atención de 9 a 18 horas, pudiendo asimismo retirarse los pliegos en nuestras oficinas comerciales de: Rosario, Mitre 764; Córdoba, Avda. Colón 210; Santa Fe, Mendoza 2430; Corrientes, C. Pellegrini 1175; La Plata, Avda. 51 Nro. 493; Mar del Plata, Avda. Colón 2556; Bahía Blanca, Berutti 52; Resistencia, J. B. Justo esq. J. M. Paz; Posadas, Colón 151, y Azul, H. Irigoyen s/n.

18020v30

El Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión

Mediante acuerdo No. 139 CONART de fecha 30 de mayo ppdo., ha dispuesto prorrogar hasta el 30 setiembre próximo, a las 15 horas, la apertura del concurso público para estaciones de radiodifusión convocado por acuerdo No. 77-CONART/68. Las propuestas deberán presentarse en la sede de CONART, Ayacucho 1556, cap. fed., desde el 23 de setiembre de 1968 a las 9 horas. Además el acuerdo No. 139-CONART/68 establece aclaraciones en el pliego general de bases y condiciones y modificaciones en el pliego particular correspondiente a la emisora "LV15 Radio Villa Mercedes", de Mercedes, San Luis. Las personas que hayan adquirido pliegos podrán retirar sin cargo los ejemplares del acuerdo No. 139-CONART/68 en la sede del CONART, Ayacucho 1556, capital federal de lunes a viernes de 9 a 19 horas, y en los distritos y oficinas de Correos y Telecomunicaciones respectivos, para su incorporación al pliego correspondiente formando parte integrante de la propuesta.

18240v3.7

EL LITORAL

Lunes 24 de junio de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

RECURSOS DEL PEAJE PARA LAS GRANDES CONSTRUCCIONES VIALES

No hay duda de que la ley que autoriza a aplicar una tasa o tarifa por el uso de los modernos medios o sistemas de intercomunicación como puentes, caminos, autopistas y túneles subfluviales, representa un avance en la legislación en cuanto legitima la procedencia y aplicación del peaje y un progreso evidente en lo que hace a la promoción y formación de los recursos destinados a las grandes construcciones viales. El país tiene que recuperar el tiempo perdido o, mejor dicho, cubrir el déficit en el rubro de obras de infraestructura en los próximos años, so pena de quedar parado o frustrado en la realización de sus planes para el desarrollo y la expansión. Los costos en continuo ascenso de trabajos públicos tan monumentales ya no podrían ser financiados con los ingresos tradicionales provenientes de los impuestos a los combustibles o el cobro de la contribución por mejoras, y menos aún con rentas generales que no alcanzan para atender los gastos comunes de la administración. La necesidad de encarar este tipo de empresa con un criterio más moderno y actual sigue siendo insoslayable. Recursos más ecuánimes, de mayor volumen y percepción continuada y el aporte y la movilización de capitales privados para encarar y ejecutar las obras de envergadura, ubicarían al Estado en el vértice de una auténtica promoción para atender y resolver las necesidades de un desarrollo dinámico. Y el peaje, su total afectación para el pago de los servicios financieros o la percepción y manejo del mismo dentro de un régimen de concesión que permite a las empresas recuperar sus inversiones en plazos preestablecidos, ha sido el gran hallazgo.

Previendo este ingreso nuestra provincia y la de Entre Ríos encararon por su cuenta la construcción del túnel, lograron el concurso de consorcios internacionales para la ejecución de esta monumental obra de ingeniería y tienen asegurada, con las recaudaciones por peaje, su habilitación y funcionamiento y la atención puntual en el futuro y una vez puesto en servicio de todos los compromisos financieros contraídos. También Santa Fe, con la perspectiva de ese ingreso, adjudicó y contrató la autopista a Rosario que podrá ser transitada a fines del año próximo, y Vialidad Nacional construyó el puente sobre el Colastiné, que es el primer ensayo en el país de cobro por peaje y con resultados tan óptimos que si siguen vigentes las tarifas actuales en el término de seis o siete años será amortizado su costo. Lo cierto es que desde aquí y por estar en la zona neurálgica de esta experiencia, se puede afirmar que ninguna de estas obras tan ambiciosas hubiera sido una realidad si su construcción no se hubiera encarado dentro del sistema del peaje. Y este juicio puede ser extendido a todo el país, que no mejorará su infraestructura vial si no encara las grandes construcciones previendo este recurso. A remolque de este ensayo ya se están dando las condiciones para encarar la gran empresa, con la ventaja de que no poco de las obras proyectadas podrán ejecutarse por concesión, es decir, con el concurso efectivo de capitales privados que tendrán a su cargo su explotación y conservación a través del cobro del peaje o tarifa como en cualquier otro servicio público.

En el doble aspecto de la habilitación de estas obras y de la movilización de grandes capitales para su construcción, se abren para el país perspectivas alentadoras. Se asegurarán nuevas y amplias fuentes de trabajo capaces de absorber la mano de obra ociosa y la puesta en servicio de modernas vías de comunicación, de caminos y autopistas que posibilitarán el rápido desplazamiento de bienes y personas y promoverán una reactivación económica de primer orden. Por eso se impone que la adopción del sistema tenga el respaldo de una política prudente en cuanto a la fijación de los derechos o tarifas. Las mismas tendrán que ser compensatorias, pero con vistas a la amortización de las obras en plazos que se aproximen a su vida útil y en relación con el tránsito. Si éste es muy denso, como está ocurriendo con el puente sobre el Colastiné, hay que rebajarlas porque no es el caso de que las inversiones se recuperen en poco más de un lustro cuando pueden efectivizarse y sin ningún quebranto en quince o más años. Lo mismo ocurrirá con el túnel y la autopista, que absorberán un tránsito extraordinario de vehículos a cuyos propietarios hay que dispensarles un trato prudente para que los costos del transporte no se encarezcan. El peaje debe entrar en vigencia con autoridad y prestigio para que la gente lo abone con agrado, como ocurre en los países más adelantados, en relación al servicio y sin que represente una carga, una especie de presión fiscal al usuario. Moderación y prudencia es lo que se necesita ahora para afianzar este gran paso adelante que ha dado el país para ejecutar obras que sin el peaje seguirán siendo una aspiración inalcanzable.

UNIVERSITARIAS

Se iniciarán mañana las sesiones sobre las reformas al Código Civil

Mañana a las 19, darán comienzo las sesiones públicas sobre las reformas introducidas al Código Civil por la ley 17711, organizadas por el Instituto de Derecho Civil de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

En la sesión inaugural hablará el director del Instituto de Derecho Civil, Dr. Roberto Brebbia quien se referirá al tema: "Aspectos generales de la reforma y del método seguido para concretarla".

Las sesiones se realizarán en la Facultad de Ciencias Jurídicas, continuando el ciclo los martes subsiguientes a la misma hora.

El martes 2 hablarán los doctores Alfredo Sahd y Roberto Rovere, sobre "La reforma en la parte general del Derecho Civil" siendo los temas a tratar en sesiones sucesivas los siguientes: "Enfoque general de la reforma en materia de obligaciones y contratos", siendo relator el Dr. Jorge Mosset Iturraspe; "Algunos aspectos de la reforma en materia de responsabilidad civil", por el Dr. Anteo Ramella; el Dr. Rodolfo Chort se referirá al tema "Mora automática"; el tema "Teoría de la imprevisión y el artículo 1198 del Código Civil", será tratado por el Dr. José Mal; "Los derechos reales y la reforma", relatores los Dres. Alfredo Rodríguez Sager, Alberto Molinas (h.) y Carlos María Deoetris; "Instituciones del derecho romano relacionadas con la reforma", por los Dres. Benjamín Stubrin y Manuel Capurro; "La reforma en el derecho de familia", relatores los Dres. María Josefa Méndez Costa y Francisco Magín Ferrer y, por último, "El derecho de sucesiones y la ley 17711, siendo relator el Dr. Elías P. Guastavino.

La directora del Profesorado Básico renunció a su cargo

La directora del Instituto del Profesorado Básico, Srta. Teresa Sandor, ha presentado la renuncia a su cargo en forma indeclinable, aunque aún no se ha emitido resolución al respecto por parte del decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación con asiento en Paraná, de quien depende dicho instituto.

Consultada la Srta. Sandor, manifestó que presentó su renuncia en forma indeclinable el 18 del corriente, pero que no podía dar mayor información por estar a la espera de la resolución del decano.

Al requerírsele los motivos de su renuncia, manifestó que ellos podrían conocerse cuando la Universidad diera a conocer el texto de su dimisión y se expida al respecto la Facultad.

ESCUELA DE SANIDAD

Concurso. — La Escuela de Sanidad informó para conocimiento de los egresados del curso de técnicos en inspección sanitaria, que se ha recibido el pliego de bases y condiciones del llamado a concurso público abierto de títulos, antecedentes y oposición para cubrir cargos en el Ministerio de Bienestar Social de la provincia de Buenos Aires, entre los que se encuentran tres cargos de técnicos en inspección sanitaria, para la Dirección de Contralor Sanitario y cuyo requisito principal es el de poseer título expedido por la Universidad Nacional del Litoral.

Para mayores datos los interesados pueden dirigirse a la Secretaría del Curso de Técnicos en Saneamiento, de 16 a 20, en el nuevo local de la escuela, San Jerónimo 1411.

El directorio de la Universidad Católica realizará reunión hoy

Para las últimos horas de la tarde está prevista una reunión del directorio de la Universidad Católica, que presidirá el arzobispo de Santa Fe, cardenal Nicolás Fasolino.

De acuerdo con lo que ha venido informando este diario, la reunión tiene por objeto expedirse sobre la resolución adoptada por el Consejo Superior de esa alta casa de estudios respecto de la suspensión de clases hasta fin de año en la Facultad de Letras y considerar un pedido de intervención a ese establecimiento hecho por los alumnos.

El cierre de esa Facultad se produjo a raíz de los distintos sucesos que se vienen produciendo en la Universidad Católica, que fueran motivados en un principio por el aumento de aranceles.

Sociedad Logia "Armonía"

San Juan Bautista

En su local de calle 9 de Julio 2454 de esta ciudad la Sociedad Logia "Armonía" celebró el día de San Juan Bautista, patrono de la institución, y el solsticio de invierno, con una cena en la cual participaron familiares de los asociados e invitados especiales.

Pagarán el viernes medio aguinaldo a empleados públicos

Se halla a la firma del gobernador de la provincia la ley de adhesión a la disposición nacional que dispone el pago del aguinaldo correspondiente a este año en dos cuotas, según ha trascendido en medios dignos de crédito.

Con respecto a la percepción del beneficio por los empleados públicos se ha podido confirmar el anuncio hecho oportunamente por "El Litoral", dado que por ser el 30 de este mes feriado, el medio aguinaldo se pagará el próximo viernes.

En cuanto al sueldo de junio se hará efectivo de acuerdo con las disposiciones de tesorería, pero se confía en que podrá iniciarse la semana próxima.

La recolección de residuos en Alto Verde iniciaron

Las autoridades de la Asociación Vecinal del Distrito Alto Verde, informaron que a raíz de gestiones oportunamente emprendidas, se ha logrado que a partir de la fecha la municipalidad extienda al distrito el servicio de recolección de residuos domiciliarios.

Con respecto a la escasez de agua potable en la zona sur del distrito, se comunicó que momentáneamente la municipalidad está enviando un tanque con dicho elemento, que es distribuido diariamente por sector y que a partir de fin de mes ese servicio será permanente.

También se ha gestionado ante las autoridades competentes que se implante un servicio de transporte de pasajeros entre Alto Verde y la ciudad.

A los propietarios e inquilinos se ha dirigido una entidad

El Centro La Propiedad ha dado a publicidad un comunicado mediante el que hace un llamado a propietarios e inquilinos para que suscriban entre sí las transacciones locativas y arbitren sus diferencias para lograr contratos que respeten los intereses recíprocos.

"Estas convenciones así realizadas —dice—, abren las puertas a un camino de libertad y progreso, porque los nuevos alquileres permitirán el embellecimiento de locales e edificios actualmente en ruinas, hasta ahora abandonados en manos de unos pocos comerciantes que durante un cuarto de siglo imposibilitaron a los propietarios seguir el ritmo ascendente y constructivo que merece una ciudad moderna".

El subsecretario de Justicia y Culto asumió hoy sus funciones

Asumió esta mañana su cargo el nuevo subsecretario de Justicia y Culto Dr. Julio César Gómez Llambí de Oromí, en una ceremonia presidida por el titular de la cartera, Dr. Alfredo Antonio Correa. Asistieron numerosos funcionarios del P. E. y amigos personales del nuevo subsecretario.

El correspondiente decreto fue leído por el director del ministerio, Sr. Waldemar Castaño y a continuación el Dr. Correa destacó la amplia confianza que le merecía el Dr. Gómez Llambí de Oromí, quien expresó su agradecimiento por la designación y comprometió sus esfuerzos para lograr éxito en sus tareas. El nuevo funcionario fue felicitado por los presentes dándose término a la ceremonia.

Antecedentes del subsecretario

Los antecedentes personales y profesionales del nuevo subsecretario, son los siguientes: abogado graduado en 1942 en la Universidad Nacional de Buenos Aires; ejerció esa profesión en la capital federal y posteriormente en el entonces territorio nacional de Formosa en 1952. Desempeñó luego importantes cargos entre ellos los de apoderado honorario del Consejo Nacional de Educación, representante honorario de la Dirección General Impositiva, ministro de Gobierno en 1955 en Formosa; asesor jurídico del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación y vocal del directorio de EFEA en 1962.

Actuó también en la docencia, dictando la cátedra de Derecho Procesal Penal en la Academia Policial de Formosa y la de historia en el Colegio Nacional de dicha provincia y de Educación Democrática en el Colegio Highland's de Vicente López. Es autor asimismo de diversos trabajos jurídicos, habiendo integrado las comisiones redactoras del anteproyecto de Constitución para los ex territorios provinciales, y del proyecto de Código de Procedimientos en lo Criminal, para Formosa.

ARTES PLASTICAS

En el Museo Municipal de Artes Visuales se abrirán dos muestras

En el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2063, se llevará a cabo el 29 del corriente a las 19, la inauguración de dos exposiciones. La primera, organizada por el Instituto Cultural Argentino-Germano, el Instituto Goethe, de Buenos Aires, y las autoridades del museo citado, lleva por título "Documentación gráfica del ballet en Alemania", y será habilitada en la sala mayor, en tanto que la segunda, "Poemas ilustrados", quedará abierta en la sala de la Pequeña Muestra.

En la muestra de poemas serán exhibidas composiciones de Nicolás Verini, Armando Santillán y Beatriz Pozzoli ilustradas por Richard Paulasso, Oscar Luna y Armando César Godoy, de nuestra capital, y Miguel Ballesteros, Mele Bruniard, Pedro Giacaglia, Julio Vanzo, Francisco García Carreras, Fernández de Gamboa, Eduardo Andrés Serón y Jorge Martínez Ranseyer, de Rosario.

En la oportunidad hablarán el director del museo, Sr. Juan Carlos García Puente, el Prof. Ricardo Ahumada, por el Instituto Cultural Argentino-Germano, y la Sra. Carmelina de Castellanos, por los expositores de poemas.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Rubén L. Fabre. — Mañana, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2063, sobre: "Cirugía cardiovascular". Auspician: Secretaría de Cultura y Acción Social de la comuna e Instituto Municipal de Conferencias.

Juan G. Sorrentino. — El 28, a las 17, en el Colegio San José Adoratrices, Bv. Gálvez 1978, sobre: "Inadecuados mentales. Enfrentamiento de la sociedad al problema del excepcional síquico". Organiza: grupo de padres de niños excepcionales del Colegio San José Adoratrices.

MONTAJES AUDIOVISUALES

"La pintura en el museo del Louvre". — Pasado mañana, a las 20, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. Auspicia: CABLAS.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra titulada: "Artistas entrerrianos". Hasta mañana. El 29, a las 19, apertura de las muestras: "Documentación gráfica del ballet en Alemania" y "Poemas ilustrados" respectivamente. En San Martín 2063. Horario: de 9 a 12 y de 17 a 21. Domingos: de 17.30 a 21.30.

Norma Guastavino (pinturas). — En el Jockey Club. Auspicia: Instituto Argentino-Lusobrasileño de Cultura. Colabora: Museo Municipal de Artes Visuales.

Alicia Sedlacek (témperas) y José Sedlacek (esculturas). — En la galería de arte del cine Ocean. Hasta el 30. Organiza: Movimiento de Juventudes.

Jorge Cohen (pinturas). — En el local 121 de la galería San Martín. Hasta el 26. Desde el 28 y hasta el 6 de julio, exposición de dibujos de Juan Heredia.

Beatriz Martín (dibujos y pinturas). — En El Galpón, Av. López y Planes 3064. Hasta el 26. Visitas: de martes a domingo, de 18 a 21.

Oscar E. Luna (dibujos), Beatriz Martín (témperas), Matías Molinas (óleos) y Wenceslao Sedlacek (esculturas). — Muestra conjunta en el local del Consejo de Ingenieros, San Martín 1748. Organiza: San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales.

RECITALES

Víctor de Narké. — Mañana, a las 21.30, en el cine Ocean, recital de canto. Organiza: Agrupación Amigos de la Música, LT 9 y Movimiento de Juventudes.

Trío Pro Música. — El 29, a las 21.30, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, recital de cámara. Organizan: Amigos del Arte y LT 10.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Esta noche, a las 21, en el cine Roma: "Vidas secas", de Nelson Pereira dos Santos. Preestreno exclusivo. Cortometraje y noticiario francés. Con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes. El viernes, a las 20, en colaboración con la Alianza Francesa, en Bv. Gálvez 2147, proyección de "Bellezas nocturnas" de Marcel Carné.

VEIQ. — Pasado mañana, a las 20.45, en el club Kimberley, 9 de Julio 1241: "Mercader del terror", de Blake Edwards. Ciclo de Cine Negro.

Inician mañana el tratamiento de un plan de promoción

Del F.C.G. Belgrano

Con la participación de altas autoridades de la gerencia general del Ferrocarril General Belgrano y de las oficinas de promoción comercial de las superintendencias de Santa Fe, Tucumán, Salta, Córdoba y Rosario, darán comienzo mañana a las 8 en dependencias de la estación local del citado ferrocarril, las deliberaciones del primer seminario nacional cuyo temario comprenderá la consideración de aspectos relativos a la política comercial que se viene aplicando con buen éxito en toda la línea del Belgrano.

El objetivo principal de la reunión será fijar un criterio uniforme, con el fin de establecer pautas comunes cuya aplicación evite la dispersión de esfuerzos. La presencia de personal especializado en tarifas, perteneciente a la gerencia general, permite suponer que se efectuarán algunas recomendaciones en el sentido de mantener los actuales precios fijados con sentido promocional, para la conquista de nuevos mercados en materia de transporte de cargas generales.

Convocó a reunión Acción Social de la Municipalidad

La Dirección Municipal de Acción Social ha invitado a una reunión que se efectuará mañana a las 19, a los presidentes de sociedades vecinales y a comisarios de varias seccionales.

La reunión se realizará en el recinto del ex Consejo Municipal, y se habrá de tratar un temario vinculado con la función social en la comunidad, que incluye los siguientes puntos: 1o.) informe de cada delegado vecinal sobre iniciativas y problemas pendientes de solución, 2o.) posibilidades de organizar bolsas de trabajo y bocas de expendio económico de artículos de consumo, 3o.) la policía, en función de servicio social en cada barrio.

Boletín Municipal

El D. E. ha dado una ordenanza por la que dispone la reimpresión del Boletín Municipal con datos desde el 1o. de enero del corriente año, el que se editará cuatrimestralmente, pudiendo modificarse este ritmo de acuerdo con las necesidades y experiencias que se recojan.

En el citado boletín se consignarán datos estadísticos actualizados del movimiento general de la ciudad, y notas referidas a la actividad del gobierno comunal. La Secretaría de Cultura y Acción Social designará de entre sus agentes el personal de redacción y compaginación que sea necesario, y dispondrá la impresión de 500 ejemplares, previo concurso de precios.

Reconocen otra vecinal

Se confirmó por decreto el reconocimiento de la vecinal República de los Hornos de acuerdo con la nueva ordenanza vigente.

Nuevo sorteo de certificados de ahorro con estímulo

Continuando con el plan de sorteos mensuales, se efectuó en la Administración Central de la Caja Nacional de Ahorro Postal, el sorteo de certificados de ahorro con estímulo correspondiente al mes en curso.

En la oportunidad resultaron favorecidos los siguientes números, con las sumas que en cada caso se detallan: con $ 300.000, el 96.627; con pesos 100.000, el 32.093; con $ 75.000, el 21.521; con pesos 50.000, el 3.986; con $ 25.000, los números 70.313 y 93.289; con $ 10.000, los números: 4.300, 10.339, 14.285, 27.814, 41.996, 59.562, 60.392, 68.205, 72.862 y 78.270. Con $ 3.000, las terminaciones 627 y 993.



"Al solo efecto de su reorganización", ha sido intervenido el Poder Judicial de la provincia

Desempeñará el cargo de interventor el Dr. Darío Sarachaga, fiscal de Estado de la provincia de Buenos Aires

(Viene de Pág. 1ª)

ción exclusiva del Poder Ejecutivo; es también su deber más primario y elemental, un deber a cuyo cumplimiento no puede sustraerse.

Independencia del Poder Judicial

"Si bien el respeto por la independencia del Poder Judicial es el basamento ineludible del estado de derecho, no es menos cierto que tal respeto es debido en orden a las atribuciones propias de dicho poder. Si, por el contrario, éste pretende inmiscuirse en los que son atributos de los otros poderes del Estado, éstos tienen el deber constitucional de impedir tales excesos. Pero no hay que confundir independencia del Poder Judicial con gobierno de los jueces.

"Es muy importante para un país tener jueces íntegros y valientes; pero es igualmente importante que ellos tengan una conciencia muy ajustada y cabal de los límites de sus atribuciones.

"El avance de un poder sobre otro constituye un factor hondamente perturbador de esa armonía funcional, sin la cual la vida social sufre la penetración de un factor más y más grave, de disociación y anarquía.

Mantenimiento del orden

"En ningún momento podría el Poder Ejecutivo declinar su esencial atributo de mantener el orden; mucho menos podría hacerlo en momentos como el presente en que muchos países son sacudidos por una ola de violencia instrumentada por minorías extremistas, que persiguen la disolución social y la anarquía.

"Este movimiento de alcances internacionales se propone hacer pie en nuestro país, en circunstancias en que su pueblo quiere trabajar en paz y seguir gozando de seguridad y libertad.

"Todo ello hace particularmente grave la indiferencia de aquellos magistrados que pretendieron evitar el cumplimiento de medidas que el mantenimiento del orden hacía inexcusables.

La actitud de la Suprema Corte Suprema

"Si sólo se tratara de una actitud aislada de los aludidos magistrados, el problema debía haberse resuelto por la vía normal de su enjuiciamiento. Pero ha existido otro hecho más grave aún: la Suprema Corte provincial, lejos de condenar tan reprobable conducta, la ha apoyado con una declaración pública realmente insólita, pues los tribunales de justicia no pueden hacer manifestaciones respecto del derecho que asiste a quienes se encuentran en conflicto, sino en el expediente en el cual la cuestión está planteada y en el momento de dictar sentencia. Pero el aludido tribunal, en lugar de esperar las actuaciones que debían llegarle por vía de apelación, ha hecho, fuera del expediente, una declaración que, además de importar un prejuzgamiento, tiene un significado político evidente.

"Todo ello demuestra la necesidad impostergable de reorganizar el Poder Judicial en aquella provincia, usando el remedio excepcional que brinda el Art.6º de la Constitución Nacional".

Personalidad del interventor

El interventor Sarachaga, quien podrá designar un secretario cuyo viático diario será de 5.000 pesos, única retribución, es oriundo de Paso de los Libres, Corrientes, donde nació el 2 de abril de 1901.

Cursó estudios en el Colegio Militar de la Nación entre 1919 y 1922 y posteriormente en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en la cual se recibió de abogado en 1934.

Fue fiscal de la Cámara de Apelaciones de la capital federal entre 1947 y 1953 y ha sido profesor de establecimientos militares. Recibió condecoraciones de gobiernos de diversos países. En la actualidad se desempeña como fiscal de Estado de la provincia de Buenos Aires.

En Rosario

ROSARIO, 24. — El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Raúl Sala, entrevistado por el corresponsal de "El Litoral", manifestó que el Dr. Guillermo Borda, ministro del Interior, en una comunicación telefónica a las 11, le había comunicado que el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, había firmado un decreto de intervención al Poder Judicial de la provincia de Santa Fe. El alto magistrado se negó a continuación hacer ninguna declaración acerca de la medida adoptada, manifestando que "los jueces no hacen declaraciones".

En conocimiento de esta información que trascendió muy rápidamente en el ámbito de la magistratura y el foro, los abogados que se hallaban reunidos en la sala del colegio que los agrupa, decidieron realizar el miércoles, a las 10, una reunión a objeto de dar a conocer una declaración ante la medida del Poder Ejecutivo Nacional.

Acto público

Es de destacar que esta mañana debía realizarse un acto en la plaza del foro, ubicada frente al palacio de los Tribunales, por calle Balcarce, consistente en la colocación de una palma de flores en una encina, como "acto de desagravio al Poder Judicial", con motivo de los sucesos ocurridos el 13 y 14 del corriente, cuando policías y estudiantes —y en otra ocasión con magistrados— se suscitaron hechos que son de conocimiento público. Esta reunión había sido prohibida por la policía, ante quien se había solicitado la autorización. Recurrida esta disposición ante la justicia, mediante un recurso de amparo, se concedió el mismo, autorizando el acto. La decisión del juez, Dr. Enrique Basualdo, fue apelada por la Fiscalía del Estado de la provincia y la Cámara revocó la medida de este magistrado. Este hecho motivó que el acto que debió realizarse en la plaza del foro —donde había una numerosa guardia policial— se efectuara en el salón de los abogados. Los profesionales habían presentado previamente una manifestación expresando "que la presencia de los agentes policiales constituía un despliegue con eminente fin intimidatorio".

En la reunión de los abogados se dio a conocer una declaración en la que se expresa, luego de otras consideraciones sobre la actuación que compete a la justicia y a la policía, que "se reafirma en la decisión de continuar la tarea en defensa de los principios fundamentales y cumplir el cuarto mandamiento del abogado, indicado por Couture: luchar por la justicia, pues sin justicia no hay convivencia pacífica, no hay garantías de los derechos humanos, no hay democracia, ni libertad".

Colegio de Abogados de Santa Fe

Al conocerse la noticia de la intervención al Poder Judicial de Santa Fe, consultamos esta mañana telefónicamente al presidente del Colegio de Abogados de la primera circunscripción, Dr. Aldo Sar[illegible], el

Se limitó a expresar que él no podía hablar en nombre personal y que para considerar la situación convocaría a una reunión con carácter de urgente, para las últimas horas de la tarde de hoy, del directorio de la institución. Como es sabido, antes de ocurrir la intervención, el Colegio tenía citada una asamblea de asociados para el jueves próximo a fin de juzgar sobre los hechos ocurridos en la ciudad de Rosario.

SON BUENAS LAS PERSPECTIVAS PARA LA PROXIMA COSECHA FINA

Ello es consecuencia de las recientes lluvias

Según datos proporcionados por la Dirección de Comunicaciones de la provincia, ayer cayeron lluvias de regular intensidad y en puntos aislados de Santa Fe. En Reconquista, llovió ayer 20 mm. y en la ciudad de Vera, 5 mm. En Intiyaco, Cañada Ombú y Tartagal —localidades del departamento Vera—, llovió alrededor de 35 mm.; mientras que en Fortín Olmos los registros pluviométricos indicaron 15 milímetros.

De todos modos, en toda la zona central y norte, el cielo está cubierto y es inminente la continuación de las lluvias.

Estado de los cultivos

Los círculos cerealistas locales son en general optimistas sobre las perspectivas que presenta la futura cosecha fina en nuestra provincia, ya que, si bien la persistencia del mal tiempo ocasiona algunos perjuicios a las tareas de siembra, para una tierra demasiado reseeada por efectos de una larga sequía, la continua humedad y la permanencia de lluvias de relativamente escasa intensidad, posibilitan una adecuada absorción de los suelos.

Esta situación ha repercutido sobre el ánimo de los agricultores, quienes han aumentado, en las últimas semanas, las siembras de trigo, las que durarán aproximadamente hasta fin de mes, época en la cual comenzará la siembra de lino, cultivo que ofrece óptimas perspectivas.

De cualquier manera, todavía es demasiado temprano como para poder apreciar porcentajes, aunque se calcula que la reducción de las áreas sembradas con trigo no será demasiado sensible.

El panorama del país

Los informes de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, indican, por el contrario, que el panorama agrícola del país presenta signos desfavorables.

Según el mismo, durante el mes de mayo, las condiciones climáticas imperantes pueden considerarse desfavorables para los cultivos de vegetación, especialmente en la región cerealera, donde la falta de lluvias necesarias, motivó el desmejoramiento de los sembrados y la imposibilidad de iniciar o proseguir los trabajos de roturación y siembra. Las lluvias registradas —se apunta— fueron de escasa intensidad y muy aisladas, favoreciendo únicamente a algunos sectores de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires. En lo que respecta a nuestra provincia, el informe consigna que la zona más favorecida fue la nordeste.

Los caminos

La continuidad del mal tiempo —o bien la inestabilidad de las condiciones climáticas— ha repercutido lógicamente en el estado de los caminos de tierra de Santa Fe. Datos recogidos en la mencionada Dirección de Comunicaciones, indican que en Tostado el estado de los caminos es de regular a bueno, mientras que en Reconquista están pesados. En la zona del Dpto. Vera los caminos se hallan prácticamente intransitables, dificultando las comunicaciones. En San Cristóbal están regulares y en Sastre y Santa Felicia, intransitables.

Finaliza mañana el pago a pasivos del Dpto. La Capital

Mañana finalizará en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia la tarea de efectivización de los haberes por mayo último a los jubilados del Dpto. La Capital.

En la oportunidad se abonará, en el horario de 8 a 11, a los pasivos del tercer turno.

ESTUDIANTILES

Mañana estudiantes de Licenciatura en Química se reunirán

Mañana, en la Facultad de Ingeniería Química, realizarán una reunión estudiantes inscriptos en la carrera de licenciatura en química orientación analítica que se dicta en esa casa de estudios.

Se dará un informe del delegado ante la comisión asesora y se llevará a cabo una asamblea para tratar asuntos relacionados con el plan de estudios. La reunión se hará a las 16, invitándose a concurrir a los alumnos inscriptos en la especialidad.

Actividad científica

Curso para post graduados sobre "Patología mamaria"

Organizado por la Sociedad Santafesina de Cancerología se realizará los días 28 y 29 del corriente un curso para post graduados, en el local del Centro Antituberculoso. Versará sobre el tema "Patología mamaria".

El 29 a las 11.40, se realizará una mesa redonda y a las 13, un almuerzo en el country del Jockey Club en cuyo transcurso se procederá a entregar los correspondientes diplomas a los participantes del curso.

Sobre lucha contra el cáncer habrá una charla radial el 26

Organizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el miércoles a las 18.30 por la onda de LT 9 Radio Santa Fe se difundirá una charla a cargo del Dr. Angel Ferraro, quien en la oportunidad desarrollará el tema: "Coordinación y adiestramiento en la lucha contra el cáncer".

La referida disertación está comprendida en el plan de charlas semanales que dicho ministerio ha programado tendiente a difundir conocimientos y orientación de orden sanitario a la población de la provincia.

Charla médica sobre la lepra por LRA 14

Mañana a las 11.30 por LRA 14 Radio Nacional Santa Fe en un espacio cedido al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, disertará el Dr. Juan L. Barletta, director del Hospital Protomédico "Manuel Rodríguez", sobre el tema "Rehabilitación en la lepra".

Convocan a asamblea para renovación de la Comisión de Valores

El Banco Central de la República convocó a bancos oficiales y mixtos de provincias y a los bancos particulares y empresas financieras a la asamblea a efectuarse el 5 del mes próximo, para elegir representantes por un nuevo período en la Comisión de Valores (decreto ley 15353/46, ley 13894), cuyos miembros terminan el 28 de julio venidero su mandato.

Se solicitó asimismo al Banco de la Nación, al Banco Industrial y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, que designen sus respectivos representantes ante esa comisión.

